

346

Sesion del dia 2 de Octubre de 1.893.

<u>Señs.</u>	
Alcalde.	En la ciudad de Murcia y sus Salas con- sistoriales dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, se reu- nieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la pre- sidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Rocana- ra, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los se- ñores Don Miguel Cano Fernandez, sesto teniente de Al- calde, y los Regidores Don Antonio Galvez Arce, Don Ma- riano Balariola Albaladejo, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Valentín Alegria Meseguer, Don José Maria Garcia Garcia, Don Toboquius Garcia y Garcia, Don José Gomez-Diez y Don José Frutos Baeras. =
Cano.	
Galvez.	
Balariola	
Brugarolas.	
Alegria	
Garcia Garcia	
Gomez-Diez.	
Frutos.	



Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por ob-
jeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia
dos del actual que no pudo tener efecto por falta de número
de Señores Concejales y de que en esta podía hacerse vá-
lidamente, sea cualquiera el de los que concurrían, se-
gun dispone el artículo 504 de la Ley =

Se acuerda apub-
licar el acta anterior
Se dio el acta de la anterior, y encontrándola con-
forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion
unánime.

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento
del contenido de los Boletines Oficiales, números de 67
setenta y seis al ochenta y uno, correspondientes a los dias
del veintiocho de Septiembre próximo pasado, al que
curso, ambos inclusivos.

Se dió cuenta de una comunicacion fecha treinta
de Septiembre próximo pasado, del Señor Gobernador Civil